

DECRETO N° 059/2022.-

Firmat, 12 de agosto de 2022.-

VISTO:

El 25° Aniversario de la Escuela de Danzas “Ecos de Mi Tierra” del Centro Tradicionalista Posta de Juarez, y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Danzas “Ecos de Mi Tierra” dirigida por Carmen Oliva y Sergio Destéfano, desde su creación el 22 de agosto de 1997, se encuentra adherida al IDAF –Instituto de Arte Folclórico-;

Que Ecos de Mi Tierra, a través de la enseñanza de las danzas folclóricas, promueve la formación académica, la recreación de la cultura propia, propicia las relaciones sociales, la empatía entre los niños y jóvenes que asisten a la institución, como así también la capacidad de compartir con otros, la cooperación y el sentimiento de pertenencia a un grupo; además de ofrecerles, en muchos casos, un espacio de escucha y contención;

Que en el marco de los festejos programados en conmemoración de los 25 años de su vida institucional, llevará a cabo una “Gran Peña Folclórica” el 13 de agosto, en el Galpón del Pueblo, con entrada libre y gratuita, en la cual se dará cita numeroso público para disfrutar de la danza y el canto;

Que participarán diversas academias y ballets como Peña La Posta, Latiendo Sueños, Taller Municipal de Folklore, Fénix, Tierra de Sueños, Ballet Irupé, Al Compás de los Sueños, Ni Piuke, Rumor de Pampa, Taller Folclórico Huetel, Ballet Municipal, Secretos de Mi Tierra, Pangare, Munay, Estampas Gauchas, Ballet El Encuentro, Sacharuna, Murmullo de Jilgueros, Acuarela del Río, Tusuy, Qhispikay, Huayra, Marrupeña, Compañía de Danzas Mistol, Amilay, El Chúcaro, Ballet Esperanza; que el conjunto las “Voces de Godeken” cerrarán el evento, interpretando piezas del cancionero folclórico;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés del Gobierno de la Ciudad de Firmat el 25° Aniversario de la Escuela de Danzas “Ecos de Mi Tierra”, del Centro Tradicionalista Posta de Juarez.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, regístrese y archívese.-